



155391

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. G.
CLASE <u>B</u> <u>60</u>
SUBCLASE <u>N</u> _____

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Alberto PRATS TRIAN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Muntaner, 338, por "REPOSABRAZOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un reposabrazos, del tipo que está formado por una caja dotada de medios de fijación en el tunel del vehículo en el espacio comprendido entre los dos asientos delanteros del mismo, el cual, no obstante su sencilla y económica fabricación, resulta muy práctico según se podrá deducir de cuanto a continuación se expone:

5.

El reposabrazos aludido se caracteriza por el hecho de que la caja que forma su estructura general se halla internamente dividida en dos espacios internos,

10.

17 ENE



5. uno de los cuales puede destinarse a guantera, mientras que el otro constituye un alojamiento para la disposición de un aparato reproductor de sonido, cuya emisión se produce a través de una abertura prevista con este fin en la caja, mientras que los dispositivos de control se hallan colocados a la altura de la parte abierta del alojamiento, quedando los mismos ocultos cuando una tapa de la que está provista la caja es cerrada y dispuesta como reposabrazos.

10. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un reposabrazos según las características reseñadas.

15. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva del reposabrazos objeto de la invención, con su tapa abierta; la figura 2 es una vista en perspectiva del mismo, aplicado en su posición de uso, con la tapa cerrada; y la figura 3 es una sección longitudinal parcial del propio reposabrazos visto en alzado lateral, parcialmente seccionado.

20. Asi, pues, según puede observarse en los dibujos, el reposabrazos según la invención, de acuerdo con una realización preferida, está constituido por la caja -1-, cuya parte abierta -2- queda cubierta por la tapa -3-, que se halla articulada a la misma por las bisagras -4-.

25. Los respectivos laterales de la caja -1-, sea por sí mismos, sea mediante la aplicación de unas placas

17 ENERO



5. adicionales, se prolongan hacia abajo formando las paredes paralelas -5-, las cuales quedan comprendidas entre los laterales internos y adyacentes de los asientos delanteros -6- del vehículo, cuyo espacio se halla generalmente libre. Dichas paredes -5- forman en sus bordes inferiores las pestañas -7- que quedan operativamente dispuestas para adaptarse elásticamente contra las zonas laterales -8- del tunel -9- de la carrocería.

10. Los bordes delanteros de estas paredes -5- se hallan inclinadas hacia delante y están unidos mediante la placa -10-, que forma el frontis del conjunto, la cual está dotada de la escotadura -11- a través de la cual sobresale al exterior el extremo de manipulación del freno de mano -12-, permitiendo, al propio tiempo, su oportuna oscilación.

15. La superficie externa de la tapa -3- se halla cubierta por una lámina de tapicería, la cual, al propio tiempo que embellece el conjunto, la determina como un reposabrazos cuando se encuentra cerrada.

20. El espacio interno de la caja -1- queda dividido mediante el tabique central -13- determinando la formación de dos alojamientos, uno de los cuales, el posterior -14- se constituye en una guantera, mientras que el delantero determina un alojamiento especialmente formado para la colocación del aparato reproductor de sonido -15- (radio, radio-casette, etc.), cuyo altavoz queda situado frente a una de las superficies vistas de la caja -1-, preferentemente en la placa frontal -10- de la misma, para lo cual

25.



está dotada de la correspondiente abertura cubierta por la rejilla protectora -16-.

5. El aparato reproductor de sonido -15- se halla colocado según muestran las figuras 1 y 3 de los dibujos, es decir con sus dispositivos de accionamiento colocados a la altura de la parte abierta de la caja -1-, de modo que desde el exterior sea fácil su manipulación. Por otro lado, en esta posición, quedan cubiertos por la tapa -3- cuando la misma se halla cerrada actuando de reposabrazos.

10. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del reposabrazos, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

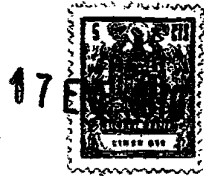
15.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Reposabrazos, del tipo formado por una caja dotada de medios de fijación en el espacio comprendido entre los dos asientos delanteros del vehículo, así como de una abertura frontal para el paso del freno de mano, que se caracteriza por el hecho de que la aludida



caja se halla internamente dividida en dos espacios internos, uno de los cuales se destina a guantera mientras que el otro constituye un alojamiento para la disposición de un aparato reproductor de sonido, cuya emisión se produce a través de una abertura prevista al efecto en la caja, mientras que los dispositivos de control se hallan colocados a la altura de la parte abierta de la caja, quedando los mismos ocultos cuando la tapa de la que está provista la caja está cerrada y dispuesta como reposabrazos.

5.

10.

2. Reposabrazos.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 17 de enero de 1.970.

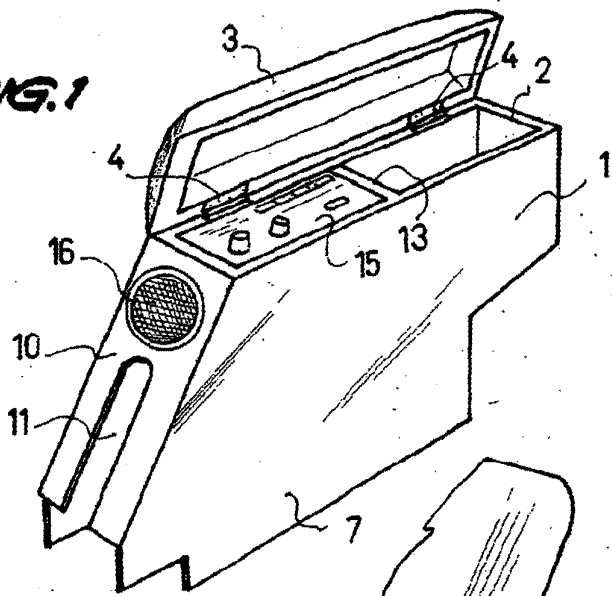
Alberto PRATS TRIAN

P.S.

I. PONTI

P.F.

FIG. 1



07 ENE



FIG. 2

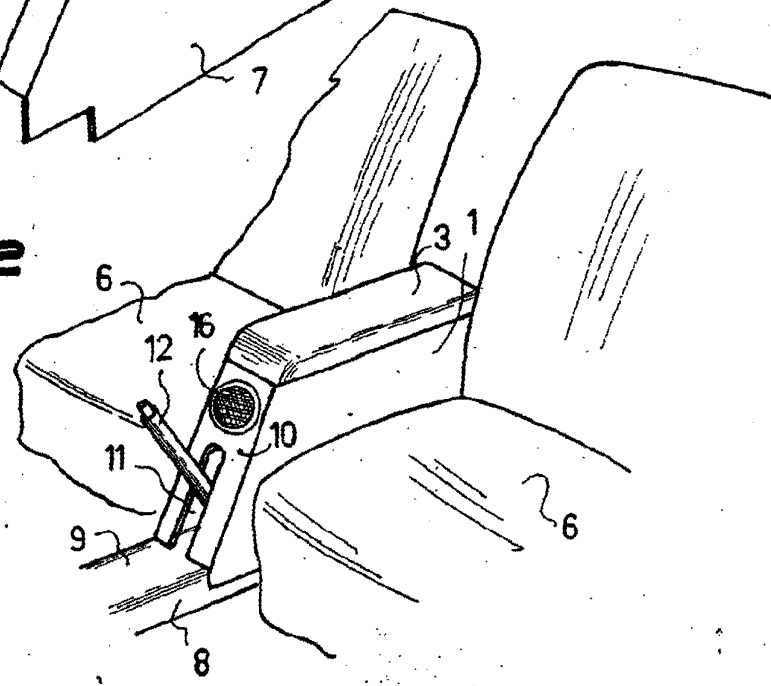
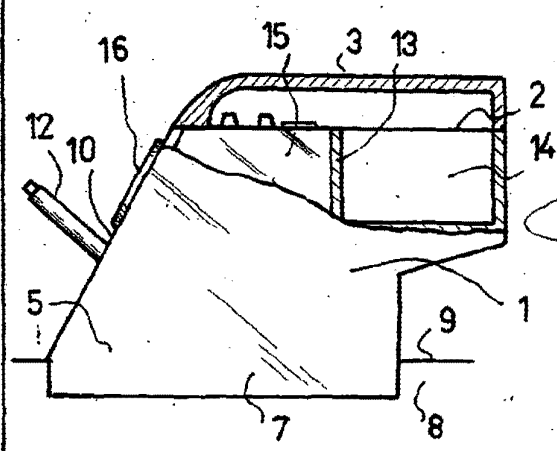


FIG. 3



BARCELONA, 7 ENE. 1970  
ALBERTO PRATS TRIAN  
PA.

18.512 / 1